



# UGT

# informa

Murcia, 3 de noviembre 2017

MESA GENERAL DE NEGOCIACIÓN  
(2-11-2017)

## UGT ARRANCA AL GOBIERNO REGIONAL EL COMPROMISO DE DEVOLUCIÓN DEL TRAMO AUTONÓMICO DE LA EXTRA 2013

Tras la reivindicación en numerosas ocasiones por parte de este sindicato, UGT, de la devolución de complemento autonómico de la paga extra retenida en 2013 a los 50.000 empleados públicos de la Comunidad Autónoma, ayer por fin el Gobierno Regional lo aceptó durante el transcurso de la Mesa General de Negociación.

En virtud al acuerdo suscrito, la devolución, de una cuantía entre 600 y 950 euros, se realizará en dos fases:

- ✓ Primera fase: 25 % del total retenido en septiembre u octubre de 2018
- ✓ Segunda fase: 75 % restante en enero o febrero de 2019

Además, en el transcurso de la Mesa también se ratificó el compromiso de 2015 de incluir en el presupuesto de 2019 la devolución de la parte autonómica de la extra de 2014 que no se nos pagó en su día.

Por otra parte, y siguiendo las demandas que nos habéis hecho, **UGT pidió al Gobierno Regional que eleve al Gobierno de la Nación la supresión de los descuentos que se efectúan en la nómina cuando se produce una incapacidad transitoria (IT), ya que supone un impuesto a la salud y penalizar a todas y todos los empleados públicos por estar enfermos.**

Este sindicato, **UGT, también exigió, de forma contundente, la restitución de la jornadas de 35 horas en toda la Administración Pública Regional, por ser tiempo ya de que se haga efectiva para todas y todos nosotros la mejora general y la recuperación de la crisis a la que han aludido en tantas ocasiones este Gobierno Regional y el Sr. Montoro en Madrid.**